

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2017-3575 *Citación para notificación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de abril de 2017 relativo al recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma, convocado mediante Orden SAN/22/2016, de 12 de mayo.*

En relación con el recurso de alzada interpuesto por doña Eva Galnares García frente a la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma, convocado mediante Orden SAN/22/2016, de 12 de mayo, y una vez notificado el Acuerdo estimatorio del Consejo de Gobierno a la recurrente, se cita a los demás interesados en el citado recurso para que comparezcan en las dependencias de la Consejería de Sanidad, sita en la calle Federico Vial número 13, de la ciudad de Santander, en horario de oficina, en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de recibir el texto íntegro del Acuerdo estimatorio del Consejo de Gobierno relativo al recurso de referencia. Transcurrido dicho plazo, el mencionado Acuerdo se tendrá por notificado a los demás interesados.

Desde su notificación, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicho orden del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santander, 17 de abril de 2017.

La secretaria general,
María Cruz Reguera Andrés.

2017/3575